



Don Alfonso Reina Briasco, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos Majadahonda en el Ayuntamiento de Majadahonda, en nombre y representación del mismo, al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCION RELATIVA A LA PLANTACION DE ESPECIES HIPOALERGENICAS**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En municipios como Majadahonda, que como sabemos, posee gran cantidad de superficie destinada a zonas verdes, parques, urbanizaciones, jardines....., a pesar de existir menos cantidad de pólenes que en zonas propiamente rurales, las enfermedades alérgicas son cada vez más frecuentes. La contaminación y la plantación de especies alérgicas explican esta situación según los expertos.

De hecho uno de cada cinco españoles sufren alergia y la cifra va en aumento. Algunos estudios indican que de aquí a diez años estará afectada en mayor o menor grado prácticamente la mitad de la población.

No debemos olvidar que uno de los focos que más alergias generan son ciertas especies de árboles y plantas.

Según la Sociedad española de Inmunología Clínica, Alergología y Asma pediátrica (SEICAP), esta situación es especialmente importante en la población pediátrica, es decir, en los niños. La alergia respiratoria es una de las más comunes y aumenta cada año, algunos de los datos proporcionados son alarmantes, uno de cada diez niños sufre asma y entre el veinte o treinta por ciento de los menores entre trece y quince años padecen rinitis alérgica.

La sintomatología asociada a la alergia respiratoria provoca que los niños no pueden respirar con normalidad, lo que repercute en su vida cotidiana y sus actividades diarias como jugar, dormir o asistir al colegio.

Hay una lista de plantas y árboles que son grandes productoras de alergia:

- Olivo común y fresno
- Abedul, Aliso y Avellanos
- Cipreses y Juníferos, el ciprés común, las sabinas.....
- Robles, Encinas, Castaños, Nogales y Hayas
- El Plátano de sombra, muy presente en Majadahonda, sobre todo en toda la Avenida de España.

- Dentro de las compuestas destacan dos especies, el diente de león y la Artemisa
- Alguna herbácea como la parietaria y típicas Ortigas de campo....
- La familia de las Gramíneas, que pueden llegar a ser una pesadilla para los alérgicos.

Cabe destacar el caso concreto del Plátano de sombra, que se utiliza como árbol de alimentación de casi toda Majadahonda. Algunos estudios apuntan que hasta l 40% delos alérgicos están sensibilizados a su polen. La polinización de este árbol es explosiva y como consecuencia además causa reacciones alérgicas agudas.

Como contrapunto, existen una serie de especies hipoalérgicas entre las que se incluyen: Sófora, Tipuana, magnolio, Ciruelo, Melocotonero, Almendro, Manzano, espinos, Naranjos, limoneros y otros frutales, así como plantas aromáticas como la Lavanda, Romero, Salvia y otras como rosales, claveles y geranios.

Adicionalmente, en los árboles ya plantados, se pueden disminuir la producción de flores y como consecuencia los niveles de pólenes mediante las podas controladas en invierno previas a la floración.

La finalidad de todo lo expuesto es reducir los perjuicios que las alergias suponen para sus habitante.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal de Ciudadanos Majadahonda propone la adopción del siguiente

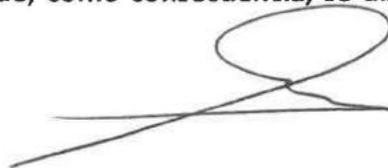
ACUERDO

PRIMERO.- Sustituir progresivamente las especies alérgicas actualmente existentes en Majadahonda por otras hipoalérgicas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de buena parte de los habitantes de nuestro municipio.

SEGUNDO.- Publicar un inventario actualizado de especies plantadas en Majadahonda en la página Web, detallando los tipos y ubicación de éstas, así como su catalogación como alérgicas o hipoalérgicas.

TERCERO.- realizar cada año una poda específica en las especies alérgicas existentes hasta su sustitución, orientada a reducir la floración y que, como consecuencia, se disminuyan los niveles de pólenes asociados.

Majadahonda a 23 de enero de 2017.



Alfonso Reina Briasco

Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos Majadahonda.

